Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL
Fecha de expedición: 03/08/2024 - 8:00:12 AM

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S.

Sigla: No reportó

Nit: 800229005-3

Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

MATRÍCULA

Matrícula No.: 21-187547-12
Fecha de matrícula: 01 de Mayo de 1994
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 27 de Marzo de 2024
Grupo NIIF: GRUPO III.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Carrera 46 52 25-OF 314
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico: eramirez11@hotmail.com
Teléfono comercial 1: 6042195
Teléfono comercial 2: 3154438093
Teléfono comercial 3: 3154438092
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: Carrera 46 52 25-OF 314
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: eramirez11@hotmail.com
Teléfono para notificación 1: 6042195
Teléfono para notificación 2: 3154438093
Teléfono para notificación 3: 3154438092

La persona jurídica ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

lo Contencioso Administrativo

CONSTITUCIÓN

CONSTITUCION: Que por escritura pública No. 453, otorgada en la Notaría 22a. de Medellín, en abril 22 de 1994 , inscrita en esta Cámara de Comercio en mayo 12 de 1994, en el libro 9o., folio 634 , bajo el No. 4432, se constituyó una sociedad de responsabilidad limitada denominada:

ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON LTDA

REFORMAS ESPECIALES

Acta No. 02-2013, del 5 de julio de 2013, de la Junta de Socios, registrada parcialmente en esta Cámara de Comercio el 23 de julio de 2013, en el libro 9o., bajo el No. 13447, mediante la cual la sociedad se transformó de Limitada a Sociedad Por Acciones Simplificada, bajo la denominación de:

ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La promoción, venta, distribución, importación, exportación, edición, coedición, compra de derechos de autores Nacionales y extranjeros de libros, otros impresos y material didáctico, científico, técnico, literario y de interés general, representación o agencia de casas nacionales y extranjeras dedicadas a actividades similares.

En el desarrollo del objeto social podrá realizar y ejecutar los contratos mercantiles, civiles, administrativos y laborales, tales como compraventa de libros o materiales que se comercialicen ya sea dentro o fuera del país, bienes muebles e inmuebles, permuta, arrendamientos, giro y aceptación de títulos valores, dar en garantía sus bienes, fusionarse o adquirir derechos y acciones de otras sociedades similares o afines.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La comercialización de implementos para la educación, la dotación de oficinas y empresas, de equipos de cómputo en todas sus partes específicas y generales, accesorios para computador.

La comercialización de implementos para la educación, laboratorios de física, química y tecnología, para todas las instituciones educativas. La comercialización de todos los materiales, insumos, reactivos, consumibles y todos los elementos necesarios para el funcionamiento de los laboratorios de física, química y tecnología, comercialización de elementos para la dotación de oficinas y empresas de equipos de computo en todas sus partes especificas y generales, accesorios para computador. Elementos de aseo y papelería.

Prestar servicios profesionales en materia de dirección, asesoría, administración y ejecución de asuntos jurídicos, empresariales, comerciales, financieros; gerenciaies y gremiales.

Prestar servicios profesionales en materia de creación, diagnóstico y planeación general de empresas, estudias y proyectos.

Prestar servicios profesionales en materia de Selección, enganche, entrenamiento y capacitación de recursos humanos para el sector de empresarial y sector educativo público, privado y solidaria.

También la sociedad podrá formar parte de otras compañías y fusionarse con ellas; Girar, aceptar, endosar, negociar: títulos valores; celebrar contratos de cambio y de prestación de servicios en todas sus modalidades; Dar y recibir dinero en muto, con o sin interés, gravar sus bienes con hipoteca y prenda, También podrá ser garante de socios para la obtención de créditos con instituciones financieras. También podrá Celebrar contratos de representación de entes nacionales e internacionales.

La promoción, organización y realización de ferias y eventos, tanto a nivel nacional como internacional, que faciliten la venta y suministro de textos y material didáctico y lúdico.

La prestación, directa, o indirecta, de toda clase de servicios para los sectores de la educación, tales como servicios técnicos, servicios de asesoría y visitas técnicas, servido de recolección de datos, servicios manejo de información, y servicios de certificaciones técnicas.

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

La realización, producción y comercialización de medios, impresos, de medios audiovisuales, y de demás medios de comunicación dirigidos al sector de la educación.

La realización y promoción o programas científicos y educativos para él sector de las escuelas, colegios y universidades, tales como Congresos nacionales e internacionales conferencias y charlas técnicas.

Venta, comercialización y suministro mobiliario para las diferentes entidades educativas, comerciales e industriales.

En todo caso la sociedad podrá realizar cualquier otra, actividad económica y/o empresa lícita tanto en Colombia Como en el extranjero.

CAPITAL

QUE EL CAPITAL DE LA SOCIEDAD ES:		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
AUTORIZADO	$50.000.000,00	50.000	$1.000,00
SUSCRITO	$12.000.000,00	12.000	$1.000,00
PAGADO	$12.000.000,00	12.000	$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: La representación legal de la sociedad estará a cargo de una persona natural, accionista o no, quien tendrá un (1) suplente.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: La sociedad será dirigida, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza pero sí de la cuantia de los actos que celebre. los cuales en caso de ser superiores a mil (1 .000) Salarios Mínimos Legales Mensuales Vigentes, deberán ser previamente aprobados por la Asamblea. Esta restricción aplica de igual manera para el Representante Legal Suplente.

El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el

CAMARA DE COMERCIO DE MEDELLIN PARA ANTIOQUIA

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

representante legal.

Todos los empleados de la compañía, con excepción de los designados por la asamblea de accionistas, estarán sometidos al Representante Legal en el desempeño de sus cargos.

NOMBRAMIENTOS

NOMBRAMIENTOS:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	ELMER ALONSO RAMIREZ SERNA DESIGNACION	71.622.669

Por Acta número 02-2013 del 5 de julio de 2013, de la Junta de Socios, registrado(a) en esta Cámara el 24 de julio de 2013, en el libro 9, bajo el número 13610

REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE SIN NOMBRAMIENTO

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la Sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCION
E.P. No.1266 de 26/10/1999 de Not.22 Medellìn	9605 12/11/1999 del L. IX
E.P. No.443 de 28/03/2001 de Not.16 Medellìn	3675 18/04/2001 del L. IX
Acta No.02-2013 de 05/07/2013 Junta Socios	13447 23/07/2013 del L. IX
Acta No.03 del 02/12/2019 de Asamblea	34507 06/12/2019 del L. IX
Acta No.03 del 04/04/2022 de Asamblea	10773 06/04/2022 del L. IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal código CIIU: 4761
Actividad secundaria código CIIU: 7220
Otras actividades código CIIU: 4741

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

Nombre:	ASESORIAS Y SUMINISTROS NAPOLEON
Matrícula No.:	21-252933-02
Fecha de Matrícula:	12 de Mayo de 1994
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento-Principal
Dirección:	Carrera 46 52 25 OF 314
Municipio:	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es micro.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $155,230,000.00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 4761

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.

.....
.....
.....

Recibo No.: 0026932462 Valor: $00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: icckRwjjkhkhkudo

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.certificadoscamara.com y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.



SANDRA MILENA MONTES PALACIO
Vicepresidente de Registros